



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAITOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2017 ascendió al monto de RD\$24,231,638.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y c, de la Ley 176-07, que establece hasta el 31% para servicios municipales y al menos el 40% en gastos de capital e inversión, mientras que en la ejecución de gasto presentan 35% y 38% respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 3er. trimestre	5 %	6 Devengado al 3er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	6,188,797.00	26	4,442,763.88	26	4,270,843.27	25	171,920.61	1
Servicios municipales Diversos	7,655,682.00	31	5,509,007.37	33	5,960,575.44	35	-451,568.07	-2
Gastos de Capital	9,420,235.00	39	6,336,180.60	37	6,505,525.05	38	-169,344.45	-1
Programas Educativos, de Salud y Género	966,924.00	4	710,838.55	4	658,202.29	4	52,636.26	0
Total→	24,231,638.00	100	16,998,790.40	100	17,395,146.05	102	-396,355.65	-2

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 3er. trimestre.

En el mes de septiembre no fueron registrados los ingresos de ley de la cuenta de inversión, por ende no fueron depositados en el banco, ese es el motivo por el cual en la justificación de fondos, se refleja un 2% ejecutado de mas, con relación a lo recibido.